Mariana Charry Prada – ADSO 2694667:

**Artículo 18:**

**Arquitectura de software para entornos móviles**

Está siendo de gran impacto la evolución de los sistemas operativos, porque cada vez son más estables y robustos, las aplicaciones móviles ahora son de mayor tamaño y complejidad, lo cual permite a los desarrolladores crearlas.

Se definió una arquitectura móvil, la cual comparte algunos de los principios más reconocidos de la arquitectura de software.

Porque de esa forma permite ayudar a estandarizar y adaptar metodologías, métodos, procesos y enfoques.

Entonces la **evaluación de los sistemas operativos móviles** y su evolución hacia soluciones más estables y robustas ha tenido un impacto significativo en la capacidad de los desarrolladores para crear **aplicaciones móviles de mayor tamaño y complejidad**. Para lo cual, dicho avance no solo ha mejorado el rendimiento y la fiabilidad de las aplicaciones, sino que también ha proporcionado una **base más sólida** sobre la cual construir software innovador y de alta calidad.

